ES6150021 Corredor Ecológico del río Tinto

Rivera de Hornueca. Autores: D. Cabello, T. de Diego, M.C. Martín y M.I. Cerrillo

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 2000.
Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 111/2015, de 17 de marzo.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Beas, Berrocal, Bonares, El Campillo, Escacena del Campo, La Palma del Condado, Lucena del Puerto, Minas de Riotinto, Moguer, Nerva, Niebla, Paterna del Campo, San Juan del Puerto, Trigueros, Valverde del Camino, Villalba del Alcor, Villarrasa y Zalamea la Real (Huelva); El Madroño (Sevilla)

Superficie: 21.833,61 ha

Localización:

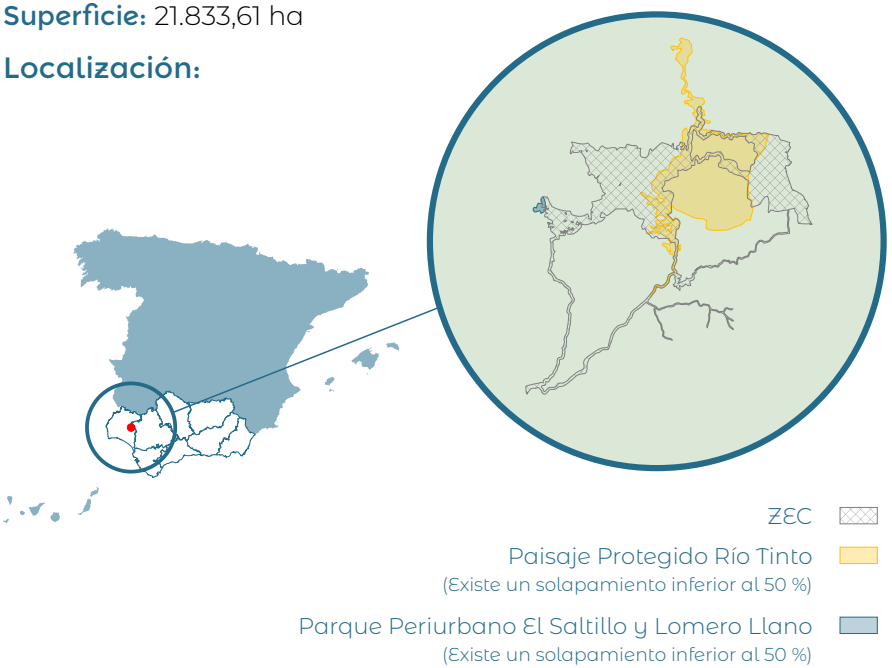

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión

Aprobado por la Orden de 8 de mayo de 2015.

ES6150021 Corredor Ecológico del río Tinto

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

En la mayor parte del espacio se desarrollan pastizales, existiendo también formaciones arbóreas de pinares y eucaliptales procedentes de repoblación.
Entre las formaciones de matorral se puede encontrar jara pringosa (*Cistus ladanifer*) y varias especies de brezos (*Erica* spp.), acompañadas de lentiscos (*Pistacia lentiscus*) y mirto (*Myrtus communis*), entre otros.
En los cauces permanentes, los bosques ribereños se componen de formaciones de sauces (*Salix atrocinerea*), olmos (*Ulmus minor*), chopos (*Populus alba*) y álamos (*Populus nigra*), siempre acompañados de zarza (*Rubus ulmifolius*) y adelfas (*Nerium oleander*). En los cursos de agua que permanecen secos se desarrollan formaciones arbustivas dominadas por adelfas (*Nerium oleander*) o tamujos (*Flueggea tinctoria*), asociados a zarzamora (*Rubus ulmifolius*).
En los cauces afectados por la actividad minera, los márgenes están cubiertos por brezo de las minas (*Erica andevalensis*) y brezo colorado (*Erica australis*).
Entre las especies de flora destacar el trébol de cuatro hojas peloso (*Marsilea strigosa*).

Fauna relevante

Entre los mamíferos de interés comunitario destaca la presencia de quirópteros cavernícolas como murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*), murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*) y murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehely*), entre otros.

Respecto a las aves destaca la presencia de especies amenazadas como la cigüeña negra (*Ciconia nigra*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) y el águila pescadora (*Pandion haliaetus*).
En cuanto a la fauna invertebrada destaca la presencia de la araña negra de los alcornocales (*Macrothele calpeiana*), y respecto a la herpetofauna, entre las especies de interés comunitario se encuentra el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*).

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 12 HIC, de los que uno tiene carácter *prioritario*: Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de Erica ciliaris y Erica tetralix (4020*).
Además, están calificados como *hábitat muy raro* los siguientes: Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion* (6420), Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (8220), Fresnedas termófilas de *Fraxinus* angustifolia (91B0) y Alcornocales de *Quercus suber* (9330).

Prioridad de conservación

- Conectividad ecológica

Más información
www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Junta de Andalucía